

FORMATO
RESUMEN EJECUTIVO DE LAS ACTUACIONES PREPARATORIAS
(EJECUCION DE OBRA)

N° 94-2023-MTC-EEERC/10.02

1. DATOS GENERALES

1.1	FECHA DE EMISIÓN DEL FORMATO	27/10/2023		
1.2	ÁREA USUARIA	DIRECCIÓN GENERAL DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE TRANSPORTES		
1.3	DENOMINACIÓN DE LA CONTRATACIÓN	SUPERVISIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA: "REHABILITACIÓN DE PUENTES PAQUETE 7 – OBRA 3: PUENTE LA PISHGA Y ACCESOS, DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA		
1.4	ACTIVIDAD DEL POI VINCULADA A LA CONTRATACIÓN	-		
1.5	N° DE REFERENCIA DEL PAC	119		
1.6	PROYECTO DE INVERSIÓN PÚBLICA	Código	CUI: 2437746- Puente La Pishga	
		Documento que declaró la viabilidad	FUR 05/09/2022	

Handwritten signature
Jorge Luis Chávez Espinoza
Presidente del Comité de Asesoramiento

2. INFORMACIÓN SOBRE EL REQUERIMIENTO

2.1	DATOS DEL REQUERIMIENTO	Documento de requerimiento	Memorándum N° 5611-2023-MTC/19	Fecha de recepción	25/08/2023			
2.2	MODIFICACIONES EFECTUADAS AL REQUERIMIENTO POR PARTE DEL ÁREA USUARIA	Fecha de la segunda versión	18/10/2023	De oficio		Con motivo de observaciones	x	
		Fecha de la tercera versión	-	De oficio	-	Con motivo de observaciones	-	
		Fecha de la cuarta versión	-	De oficio	-	Con motivo de observaciones	-	
		Fecha de la quinta versión	-	De oficio	-	Con motivo de observaciones	-	
2.3	SEÑALAR SI LA CONTRATACIÓN INCLUIRÁ PAQUETE(S)	SI		NO	X			
		De ser afirmativa la respuesta, detallar el sustento técnico del área usuaria o el órgano encargado de las contrataciones, según el caso.						
2.4	SEÑALAR SI LA CONTRATACIÓN SE EFECTUARÁ POR ÍTEMES	SI		NO	X			
2.5	SEÑALAR SI SE HA LLEVADO A CABO UN PROCESO DE ESTANDARIZACIÓN	SI		NO	X			
		Documento de aprobación de la estandarización			Fecha de aprobación			
2.6	SEÑALAR SI EL SERVICIO OBJETO DE LA CONTRATACIÓN HA SIDO HOMOLOGADO	SI		NO	X			
		N° de Resolución que aprobó la Ficha de Homologación			Fecha de inicio de vigencia			
2.7	REQUERIMIENTO	Lo indicado se visualiza en el Capítulo III de la Sección Específica de las Bases.						
2.8	OBSERVACIONES AL REQUERIMIENTO							
	N° Item	Cantidad total de observaciones	Cantidad de observaciones formuladas por el OEC	Comunicación con la cual se remitió al área usuaria las observaciones al requerimiento	Fecha de remisión de la comunicación	Cantidad de observaciones formuladas por los proveedores	Comunicación con la cual se remitió al área usuaria las observaciones al requerimiento	Fecha de remisión de la comunicación
		1	1	STD	18/10/2023			
	Consignar una síntesis de las observaciones							
Consignar una síntesis de las observaciones								

OFICINA DE ABASTECIMIENTO
Vº Bº
Gustavo Arriaza
DIRECTOR
MTC

SUBDIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y SUMINISTRO
Rafael Mayta Goycochea
MTC

2.9 RESPUESTA DEL ÁREA USUARIA							
Nº Item	Cantidad total de respuestas a las observaciones	Cantidad de respuestas a las observaciones formuladas por el OEC	Comunicación de respuesta del área usuaria	Fecha de remisión de la comunicación	Cantidad de respuestas a las observaciones formuladas por los proveedores	Comunicación de respuesta del área usuaria	Fecha de remisión de la comunicación
	1		STD	18/10/2023	1		
Consignar una síntesis de las respuestas a las observaciones							
Consignar una síntesis de las respuestas a las observaciones							

2.10 AJUSTES QUE SE REALIZARON AL REQUERIMIENTO	
Nº Item	Ajustes realizados al requerimiento
	Se suscribio los terminos de referencia

3. INFORMACIÓN SOBRE LA DETERMINACIÓN DEL VALOR REFERENCIAL

3.1 SOBRE EL VALOR REFERENCIAL EN CASO DE EJECUCIÓN DE OBRA

3.1.1 ESTRUCTURA DE COMPONENTES O RUBROS	
DEL PROVEEDOR	
Nº Item	Detalle de la Estructura de Componentes o Rubros
DE LA ENTIDAD	
Nº Item	Detalle de la Estructura de Componentes o Rubros
	S/ 403,729.52 (Cuatrocientos Tres Mil Setecientos Veintinueve con 52/100 soles)

3.1.2 VALOR REFERENCIAL DE LA EJECUCION DE OBRA	MONEDA	Nuevos Soles	X	Dólares	Otro:	Señalar otra moneda
	MONTO	S/ 403,729.52 (Cuatrocientos Tres Mil Setecientos Veintinueve con 52/100 soles)				
En aplicación del literal h) del Artículo 2.- Definiciones, del Decreto Supremo N° 003-2019-PCM, y el Comunicado N° 001-2019-RCC donde se precisa que "En ejecución de obra o en la modalidad de ejecución de obra por concurso oferta, no se requiere estudio de mercado; debido a que el valor referencial corresponde al monto del presupuesto de obra establecido en el expediente técnico de obra aprobado por la Entidad o en el Estudio de Ingeniería Básica"						

4. INFORMACIÓN RELEVANTE ADICIONAL COMO RESULTADO DE LAS INDAGACIONES DE MERCADO

4.1 FECHA DE INICIO DE LAS INDAGACIONES EN EL MERCADO	16/08/2023	FECHA DE CULMINACIÓN DE LAS INDAGACIONES EN EL MERCADO	19/10/2023
--	------------	---	------------

4.2 PLURALIDAD DE PROVEEDORES QUE CUMPLEN CON EL REQUERIMIENTO	SI	X	NO
De ser negativa la respuesta, indicar la evaluación de la Entidad respecto de la falta de pluralidad de proveedores que cumplen con el requerimiento.			

4.3 POSIBILIDAD DE DISTRIBUIR LA BUENA PRO (EN CASO DE SERVICIOS EN GENERAL, DE CORRESPONDER)	SI	NO	X
De ser afirmativa la respuesta, sustentar la posibilidad de distribuir la buena pro.			

4.4 SOBRE LA INFORMACIÓN QUE PUEDA UTILIZARSE PARA LA DETERMINACIÓN DE LOS FACTORES DE EVALUACIÓN	SI	NO	X
De ser afirmativa la respuesta, detallar la información que pueda utilizarse para la determinación de los factores de evaluación.			

4.5 SOBRE OTROS ASPECTOS NECESARIOS QUE TENGAN INCIDENCIA EN LA EFICIENCIA DE LA CONTRATACIÓN	SI	NO	X
De ser afirmativa la respuesta, detallar.			

5.


 OSCAR ANTONIO GALLEGO SORIANO
 DIRECTOR DE LA OFICINA DE ABASTECIMIENTO

NOMBRE, FIRMA Y SELLO DEL FUNCIONARIO COMPETENTE DEL ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES

NOTA: El presente formato se utilizará en servicios en general, servicios de consultoría en general y en consultoría de obras.

